Seis detenidos por el robo de dos toneladas de almendras en fincas de Granada

Noticias
Se ha reiterado el llamamiento a los operadores que comercializan almendra para que se abstengan de adquirirla cuando resulte dudosa su procedencia.

La Guardia Civil ha puesto a disposición judicial a seis personas en Granada a las que se les ha imputado la sustracción de dos toneladas de almendras en tres hurtos perpetrados supuestamente en tres fincas de Padul, Chimeneas y del anejo de Olivares de Moclín.

Desde que el instituto armado puso en marcha el pasado día 1 de agosto un plan especial para intentar evitar que se produzcan robos de almendra, ya ha practicado trece detenciones o imputaciones por la sustracción de este fruto del campo, las seis últimas en Padul e Íllora.

La Guardia Civil ha señalado en un comunicado que resulta "fundamental" contar con la colaboración de los propios agricultores para evitar que estos robos se produzcan y poder detener a los presuntos ladrones.

La primera actuación tuvo lugar en Padul, donde los agentes detuvieron a dos mujeres y un hombre que fueron sorprendidos en una finca ubicada en el paraje de La Sultana de ese término municipal.

Los detenidos habían sustraído 550 kilos de almendras y huyeron al ser descubiertos, aunque la Guardia Civil logró detenerlos cuando regresaron a la finca a recoger el coche y la furgoneta que habían abandonado en la huida.

Las siguientes detenciones se produjeron en la localidad de Íllora, las dos primeras de dos vecinos de esta localidad a los que la Guardia Civil les imputa la sustracción de 450 kilos de almendras en una finca situada en el paraje conocido como Fuente de la Higuera de Olivares, en el término municipal de Moclín.

La tercera detención también ha sido la de un vecino de Íllora que fue sorprendido en una finca situada en el paraje Loma de la Casilla del término municipal de Chimeneas tras haber sustraído presuntamente 1.000 kilos de almendras.

En las dos primeras actuaciones la Guardia Civil ha contado con la ayuda de los propietarios de las explotaciones agrícolas, ya que fueron ellos los que alertaron de la presencia de gente extraña por sus fincas.

En la tercera actuación ha sido un guarda rural el que ha facilitado información a la Guardia Civil, fundamental para la identificación del presunto autor del hurto de las almendras.

Los detenidos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad, ha detallado el instituto armado, que ha reiterado su llamamiento a los operadores que comercializan almendra para que se abstengan de adquirirla cuando resulte dudosa su procedencia.

Redacción